

YURICOM S.A.

Guayaquil, 9 de Julio del 2012.

Señor:
JORGE ATILIO MENDOZA MENDOZA
Ciudad

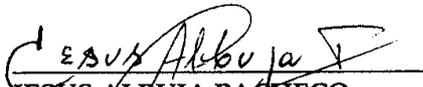
De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la YURICOM S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de cinco años. Usted Reemplazara al seño Peter Loberty Mendoza Alvarado.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogara al Gerente General en caso de falta o ausencia de este en todas las atribuciones que le faculten en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de constitución que se otorgo ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, el 28 de Febrero del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de junio del dos mil cinco.

Atentamente,


JESÚS ALBUJA PACHECO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA YURICOM S.A.
Según consta del nombramiento que antecede.- Guayaquil, 09 de Julio del 2012.


JORGE ATILIO MENDOZA MENDOZA
C. C. No. 1300200035
NAC. Ecuatoriana.
Dirección: World Trade Center Torre B Piso 7 ofc. 705
Teléfono: 046008195



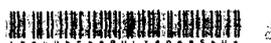
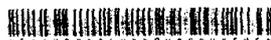
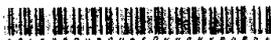
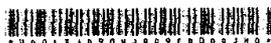
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 38.467
FECHA DE REPERTORIO: 10/jul/2012
HORA DE REPERTORIO: 09:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **YURICOM S.A.**, a favor de **JORGE ATILIO MENDOZA MENDOZA**, de fojas **72.752 a 72.753**, Registro Mercantil número **12.794**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 38467



CON

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Guayaquil, 23 de Julio de 2012

\$8.00

REVISADO POR:

Yo, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, - Notaria Sexta del Cantón Guayaquil en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento que se me ha exhibido en una fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la notaria a mi cargo.
Guayaquil, 23 de Julio / 2012

Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta



Nº 306092